

 <b>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</b> <b>MESCYT</b>		Informe Anual de las Metas Físicas-Financieras							
		Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
		DEC-FOR013	Informe anual (Enero-Diciembre) año 2022	13/1/2023					
<b>I- Información Institucional</b>									
<b>I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.								
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.								
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.								
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendientes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.								
Visión	Ser el organismo estatal, normativo y rector de las mejores prácticas en el sistema de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, cuyo encargo social esencial radica en ser el garante de la formación de profesionales y técnicos íntegros, competentes, con identidad nacional y dotados de principios éticos y valores morales que les permiten intervenir protagónicamente en el desarrollo integral y armónico de la República Dominicana.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	2	Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".							
Objetivo general:	2.1	Educación de calidad para todos y todas.							
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejército progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.							
Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	11- Fomento y Desarrollo de la Educación Superior.								
Descripción:	La educación superior es un proceso permanente que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, conducente a un título de nivel técnico superior, de grado o de postgrado. El sistema nacional de Educación Superior lo componen el conjunto de instituciones que, de manera explícita, están orientadas al logro de los fines y objetivos de la educación superior.								
Beneficiarios:	IES, estudiantes universitarios, bachilleres, profesionales y técnicos, investigadores, docentes, sector empresarial, egresados de becas del MESCYT.								
Resultado Asociado:	Aumentar la cantidad de estudiantes de educación superior con Becas Nacionales en sus diferentes Niveles Educativos, Becas Internacionales o asistencia económica de 4,994 en el año 2019 a 6,840 en el año 2022. Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el ITSC en un 5% para el año 2022, respecto a los 6,600 estudiantes del año 2021. Aumentar el número de nuevos proyectos correspondientes al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de 77 en el 2020-2021 a 90 para el 2022-2023, sumando un total de 706 proyectos aprobados desde la Implementación del FONDOCYT.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.1 - Desempeño financiero</b>									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)					
	2,940,706,788.00	3,407,955,270.45	3,285,334,215.04	96.40%					
<b>IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.	Personas con documentos académicos legalizados de educación superior Nacionales e Internacionales.	77,000	60,080,203.00	55,000	72,120,828.00	52,088	86,493,599.24	94.71%	119.93%
6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.	Profesionales beneficiados con becas internacionales otorgadas	959	1,248,038,976.00	1,627	1,022,476,472.00	1,488	1,539,051,643.51	91.46%	150.52%
6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Postgrado.	No. De beneficiarios con Becas Nacionales otorgadas	6,577	874,659,394.00	2,210	1,207,440,940.00	4,695	1,102,529,924.03	212.44%	91.31%
6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.	No. De Jóvenes beneficiarios	23,489	556,800,238.00	23,489	723,144,970.00	20,586	432,448,788.38	87.64%	59.80%
6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.	IES con planes de estudio actualizados.	10	74,818,344.00	10	196,574,936.00	7	80,056,892.50	70.00%	40.73%
6779-IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.	Programas de formación acreditados.	10	22,407,148.00	3	33,247,535.00	11	27,387,598.59	366.67%	82.37%
6780-Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditadas nacional e internacionalmente.	Escuelas de medicina de las IES evaluadas y acreditadas.	11	2,002,000.00	3	2,043,000.00	11	0.00	366.67%	0.00%
6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.	IES Evaluadas	12	17,795,000.00	6	25,165,442.00	10	12,650,558.90	166.67%	50.27%
6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.	IES asesoradas	15	4,942,718.00	15	8,221,358.00	17	1,084,860.00	113.33%	13.20%
6783-Estudiantes universitarios egresados de becas del MESCYT asesorados para el acceso al empleo.	Plazas de empleo ocupadas por estudiantes egresados.	200	110,000.00	100	4,993,088.00	238	3,630,349.89	238.00%	72.71%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.								
Descripción del producto:	Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la legalización de documentos de las IES Nacionales e Internacionales a fines de obtener Exequatur, homologaciones u otros relacionados a la educación superior.								
Logros alcanzados:	Durante el primer trimestre se recibieron 23,016 solicitudes de legalización de documentos nacionales de los cuales fueron legalizados 14,017, mientras que de documentos extranjeros se recibieron 629 solicitudes para legalización de los cuales fueron legalizados 631 para un total de 14,648 personas beneficiadas con el servicio de legalización de documentos. Para el segundo trimestre se recibieron un total de 23,745 solicitudes de documentos académicos, 22,865 nacionales y 880 internacionales. Fueron legalizados 14,578 documentos académicos nacionales y 751 documentos académicos internacionales. Para un total de legalizaciones para el primer semestre del año. La efectiva legalización de documentos académicos favorece diferentes regiones de la vida social vinculados al sistema de educación superior tales como IES, estudiantes y egresados de IES, sector empresarial, salud, aspirantes a becas, solicitantes de documentos de legalización de documentos de IES nacionales y 10,579 fueron legalizados. Fueron recibidas 569 solicitudes de legalización de documentos de IES extranjeras y 789 fueron legalizadas. Esta diferencia significativa en la meta física es debido a que hay solicitudes y legalizaciones realizadas acumuladas de años anteriores, también, algunos documentos llegan con errores y algunos usuarios luego de solicitar legalizaciones a través de las IES no realizan los pagos requeridos para recibir los servicios. Durante el trimestre octubre-diciembre 2022 se recibieron 18,246 documentos académicos con fines de legalización. De esa cantidad 17,743 fueron documentos académicos procedentes de IES nacionales y 503 documentos académicos procedentes de IES extranjeras. A su vez durante el citado período fueron legalizados 10,743 documentos académicos de los cuales 10,047 provienen de IES nacionales y 696 de IES extranjeras.								
Causas y justificación del desvío:	En referencia a la desviación financiera en este producto se observa una sobre ejecución con relación a la programación debido a que el mismo fue afectado en la modificación inicial para alinear plan -presupuesto pasando del monto inicial de 60,080,203.00 a 79,862,589.00. La desviación presentada en la meta física se debe a que algunos usuarios no retiran sus documentos en el tiempo establecido, lo que afecta el logro de la meta física programada.								

Handwritten mark resembling a stylized '9' or '1' with a horizontal line.

Handwritten mark resembling the number '71' inside a circle.

<b>Producto:</b>	<b>6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Programa de becas para grado a nivel nacional, postgrados y doctorados a nivel nacional e internacional, así como lenguas extranjeras para estudios de Inglés, francés y portugués.
<b>Logros alcanzados:</b>	El proceso de convocatoria 2022 de solicitudes de becas internacionales concluyeron al momento de la formalización de entrega de becas el jueves 18 de agosto del 2022. Fueron procesadas 64 IES extranjeras de convenio para convocatoria 2022, aplicaron un total de 39,053 de las 12,826 solicitudes completadas en el sistema con 586 ofertas académicas. Para 12,826 evaluaciones, para un total de 1,488 becas otorgadas con la representación total de género de 1,016 mujeres (68.27%) y 472 hombres (31.72%). Por niveles de becas, fueron otorgadas (42) de Doctorado, (1,322) de Maestría, (76) de Especialidad y (48) del nivel Técnico.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La desviación física presentada se debe a que pudieron ser evaluados más expedientes en el período lo que permitió beneficiar a más profesionales con becas internacionales. La desviación con relación a la meta financiera de debe fue asignado un presupuesto complementario lo que se puede observar en el presupuesto vigente.
<b>Producto:</b>	<b>6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Postgrado.</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Programa de becas para grado a nivel nacional, postgrados y doctorados a nivel nacional e internacional, así como lenguas extranjeras para estudios de Inglés, francés y portugués.
<b>Logros alcanzados:</b>	En la convocatoria de becas nacionales 2022 fueron otorgadas un total de 4,695 becas con la representación total de género de 3,065 mujeres (65.28%) y 1,630 hombres (34.71%), con una inversión aproximada de RD\$1,015,744,811.76. Por niveles de becas, fueron otorgadas (60) de Doctorado (33 mujeres y 27 hombres), (1,602) de Maestrías (1,035 mujeres y 567 hombres), (207) de Especialidad (158 mujeres y 49 hombres), (2,466) de Grado (1,656 mujeres y 810 hombres) y (360) del nivel Técnico Superior (183 mujeres y 177 hombres). Por áreas STEM, (583) en Ciencias de la Computación, (07) en Matemáticas, (25) en Química y (781) en Ingeniería para un total de 1,732. Por provincia, Azua (210), Bahoruco (51), Barahona (439), Dajabón (15), Distrito Nacional (721), Duarte (135), El Seibo (15), Elías Piña (26), Espaillat (99), Hato Mayor (33), Hermanas Mirabal (64), Independencia (19), La Altagracia (67), La Romana (81) La Vega (133), María Trinidad Sánchez (91), Monseñor Nouel (127), Monte Cristi (15), Monte Plata (84), No Definido (24), Pedernales (7), Peravia (42), Puerto Plata (50), Samaná (28), San Cristóbal (263), San José de Ocoa (39), San Juan (75), San Pedro de Macorís (200), Sánchez Ramírez (189), Santiago (230), Santiago Rodríguez (21) Santo Domingo (1,065), Valverde (37). Como incentivo a la permanencia en los estudios de la educación superior hemos invertido aproximadamente la cantidad de RD\$40,000,000.00 en la entrega de 1,071 bonos consistentes en ayudas económicas para los estudiantes del subcentro UASD-Neyba provincia Bahoruco. educativo.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La cantidad de becas a otorgar en la programación del semestre resultó ser mayor debido a que en los meses de agosto y septiembre cuando son entregadas la mayor cantidad de becas a los ciudadanos. La desviación con relación a la meta financiera de debe fue asignado un presupuesto complementario lo que se puede observar en el presupuesto vigente.
<b>Producto:</b>	<b>6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Programa de lenguas extranjeras para estudios de Inglés, francés y portugués.
<b>Logros alcanzados:</b>	Se beneficiaron un total de 20,586 ciudadanos de los Programas de Lenguas Extranjeras, identificados en los siguientes programas: Inglés de Inmersión para la Competitividad 20,037 beneficiados (12,413 mujeres y 7,624 hombres) de Santo Domingo (9,152), Región Norte (5,875), Región Este (2,260), Región Sur (2,750). Francés por Inmersión 100 beneficiados (71 mujer y 29 hombres) de Santo Domingo (40), Santiago (20), Higuey (20), San Juan (20). Portugués por Inmersión se beneficiaron 36 ciudadanos (20 mujeres y 16 hombres) en Santo Domingo. Programa de Inglés Avanzado Superior se beneficiaron 413 ciudadanos en Santo Domingo. Supervisión de la ubicación y el pase de lista a los beneficiados con las becas de inglés de inmersión la cual se realiza con la finalidad de que cada beneficiado este debidamente ubicado según su solicitud. Adjudicación de Software en proceso, para automatizar los procesos de esta DLE. Aplicación sistemática de las evaluaciones al final de cada ciclo (evaluaciones orales, escritas y gramaticales), estas operaciones siguen siendo llevadas a cabo por el personal de la Coordinación Académica. Se completaron las compras de libros correspondientes a todos los ciclos académicos de los programas de lenguas extranjeras para el año 2022. Durante este trimestre se ejecutó la compra de 150 literos para identificar los centros del Programa de Inglés de Inmersión a nivel nacional donde funciona el programa, por un monto de RD\$ 513,300.00. Se han realizado mantenimiento de reforzamiento, pintura, trabajos eléctricos, trabajos de plomería, instalación de aires acondicionados, instalación de inversores y baterías y trabajos de fumigación, en los diferentes centros del Programa de Inglés de Inmersión a nivel nacional, así como también se ha suplido a dichos centros con los materiales de limpieza necesarios para su correcto funcionamiento. Durante este trimestre se realizaron todas las solicitudes de compras referentes a los procesos para efectuar la graduación de los estudiantes que culminaron de manera exitosa los programas de Lenguas Extranjeras. Dentro de los graduandos 12,000 corresponden al programa de Inglés por Inmersión para la Competitividad, 82 de Francés por Inmersión, 35 del programa Portugués por Inmersión y 149 de Inglés Avanzado Superior, para un total de 12,266 graduandos de los programas de Lenguas Extranjeras.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La desviación financiera se debe a que en la programación del 4to. Trimestre se tomaron en cuenta la contratación de nuevos centros, actividad que no fue ejecutada, también 03 IES salieron del programa de Inglés por Inmersión (O&M, INTEC y Centro educativo Simon Bolívar) y no se ejecuto el gasto que estaba destinado al servicio brindado por estas.
<b>Producto:</b>	<b>6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Evaluación Curricular y aprobación de planes de estudios de las IES, conforme a las normativas establecidas por el catálogo de cualificaciones. IES con planes de estudio actualizados.
<b>Logros alcanzados:</b>	*Durante el primer trimestre se recibieron 38 planes de estudios de las IES con la finalidad de su evaluación y aprobación de los cuales 11 planes de estudios de 3 IES fueron evaluados y aprobados acorde al marco de cualificaciones, tales son: UCE 7, INTEC 3, UNAPEC 1. Para el segundo trimestre 1 IES se encuentra en proceso de evaluación de 4 planes de estudios sometidos acorde a los criterios del catalogo de cualificaciones: Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM): Técnico superior en Administración de Micro, Pequeña y Medianas Empresas, Técnico superior en Mercado, Técnico superior en diseño gráfico, Técnico superior en publicidad y medios digitales. Los planes de estudio de este nivel son evaluados por competencias teórico-prácticas y siguiendo los criterios del MNC así como también favorece al acceso a la educación superior de estudiantes en condiciones vulnerables ya que con extensiones de IES cercanas a sus comunidades resulta más propenso a estudiar así como las capacita en forma más rápida ya que carreras de nivel técnico son de menor duración que las de grado favoreciendo el acceso a empleos de calidad y con mayor rapidez. Durante el trimestre julio-septiembre 2022 se trabajó activamente con 3 planes de estudio acorde a los criterios del Catálogo de Cualificaciones. 1- Se recibió con mejoras Incorporadas el Plan de estudio tecnológico en sonido del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) 2- Del Instituto Dominicano de Tecnología (IDT) se evaluaron y remitieron a esta para los fines correctivos de lugar los siguientes planes de estudio: Técnico Superior en Banca y Finanzas y Técnico Superior en Contabilidad. Se realizaron visitas a 4 IES para brindar asistencia técnica, conocer sus instalaciones y asesorías respecto a planes de estudio. Se participó en 6 eventos de importancia para la educación técnica superior incluyendo revisiones metodológicas, equivalencia con el grado y actualizaciones de reglamento. Durante el trimestre octubre-diciembre 2022 se evaluaron y aprobaron 2 planes de estudio acorde a los criterios del Catálogo de Cualificaciones. Del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) se evaluó y aprobó el plan de estudio Tecnológico en sonido. De la Universidad de Psicología Industrial se evaluó y aprobó el plan de estudio Técnico Superior en Animación Integral y Recreación Turística. Se realizaron visitas a 6 Instituciones tanto educativas como empresariales para brindar asistencia técnica, conocer sus instalaciones y asesorías respecto a planes de estudio, las cuales se citan a continuación: Instituto Tecnológico de Santo Domingo INTEC; La Cámara de Cuentas; Visita a UCE San Pedro; La Universidad Católica Del Cibao; El Instituto Tecnológico de las Américas; El Depto. De Gestión de Reclutamiento del Banco BHD León.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La desviación financiera presentada se debe a que el monto disponible obedece a fondos del proyecto PROETP II de la Unión Europea, dichos recursos quedan disponibles para ejecución en el año 2023.
<b>Producto:</b>	<b>6779-IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de procesos de evaluación y acreditación de los programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios, fundamentado en los principios de mejora continua, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional. IES con Programas de formación acreditados.
<b>Logros alcanzados:</b>	Meta alcanzada en el segundo trimestre del año 2022. Con los siguientes resultados: se procedió a contratar a un Consultor Extranjero para asesorar al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) en lo relativo al Proceso de Comparabilidad de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana con la de los Estados Unidos, logrando el país por esa vía la máxima calificación (5 de 5) que otorga el National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América, con lo cual las 11 escuelas de medicina dominicanas podrán acceder a fondos federales y los estudiantes que egresen de estas podrán ejercer en los Estados Unidos por espacio de tres años y medio, desde junio 2022 hasta diciembre de 2025. -En el área de las Ingenierías INTEC tiene acreditado cuatro (4) programas con GCREAS: *Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas. -La UNPHU tiene acreditado dos (2) programas de Ingeniería con GCREAS: *Ingeniería Civil, Ingeniería Química -UNPHU tiene un (1) programa de arquitectura con ANPADESH. *Arquitectura y Urbanismo -UNAPEC tiene un (1) programa de Ingeniería acreditado con GCREAS: *Ingeniería Electrónica -En el área de los Negocios UNAPEC tiene acreditados 11 programas (5 de grado y 6 de postgrado) con the Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP): *Lic. En Contabilidad, Lic. En Mercadeo, Lic. En Administración de Empresas, Lic. En Administración Turística y Hotelera, Lic. En Negocios Internacionales, Maestría en Gerencia y Productividad, Maestría en Administración Financiera, Maestría en Gerencia de Recursos Humanos, Maestría en Auditoría Integral y Control de Gestión, Maestría en Gerencia de la Comunicación Corporativa, Maestría en Dirección Comercial. -En el área de Negocios INTEC tiene acreditados 11 programas (4 de grado y 7 de postgrado) con the International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE): *Lic. En Contabilidad, Lic. En Economía, Lic. En Marketing, Maestría en Banca y Mercadeo de Valores, Maestría en Gestión de Talento Humano, Maestría en Mercadeo, Maestría en Alta Gerencia, Maestría en Planificación y Gestión Impositiva, Maestría en Calidad y Productividad. -La UNPHU está en proceso de acreditación de 4 programas de Negocios a nivel de grado con la Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP): *Lic. En Contabilidad y Auditoría, Lic. En Administración de Empresas, Lic. En Mercadotecnia, Lic. En Administración Turística y Hotelera. El 30 de noviembre de 2022 se realizó el Tercer Encuentro con las Escuelas de Medicina del país en el Hotel Sheraton de Santo Domingo con el propósito de escuchar y recoger las sugerencias y recomendaciones de los directivos de estas instancias académicas para integrarlas en una Propuesta que se acordó el MESCYT debe entregar en el mes de enero 2023. Durante el mes de diciembre el MESCYT avanzó en la formulación de una Propuesta de Norma Actualizada, que deberá entregar en el mes de enero de 2023, para que, conforme a lo acordado en un taller realizado el 30 de noviembre de 2022 con las 11 escuelas de medicina, a más tardar al mes de marzo de 2023, se tenga una Propuesta Consensuada de Normas de las Escuelas de Medicina para ser remitida al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), para su conocimiento y aprobación.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	
<b>Producto:</b>	<b>6780-Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditadas nacional e internacionalmente.</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la evaluación quinquenal, acreditación de los programas y seguimiento a los planes de mejora de las escuelas de medicina en las IES, fundamentado en los principios de mejora continua, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional. Escuelas de medicina de las IES evaluadas y acreditadas.
<b>Logros alcanzados:</b>	Se acreditaron internacionalmente 11 escuelas de medicina dominicanas en coordinación con el Departamento de Educación de los Estados Unidos, cuyo secretario el Dr. Miguel Cardona, informó mediante carta al Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Dr. Franklin García Fermín, que las Escuelas de Medicina de la República Dominicana podrán acceder a fondos federales norteamericanos para que nacionales estadounidenses puedan estudiar en el país, al tiempo que los estudiantes egresados de nuestras escuelas, sin importar su nacionalidad, podrán ejercer en los Estados Unidos de América hasta el año 2025. El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), a través del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, procedió a recontratar al consultor internacional Juan Martínez Pérez para actualizar las Normas de las Escuelas de Medicina y para elaborar un Guia de Estándares Marco para la Acreditación Internacional de los Programas de Formación Médica conforme a los criterios, estándares e indicadores de la World Federation for Medical Education (WFME) y el National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América. Las 11 Escuelas de Medicina de la República Dominicana están todas de acuerdo con que las normas y los estándares que se adopten en el país estén acordes con la normativa internacional para hacer que nuestros egresados sean competentes en cualquier lugar del mundo en que tengan que ejercer su profesión. Por eso la nueva meta es actualizar las normas y estándares de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana acorde con la World Federation for Medical Education (WFME), el National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América y de la Agencia Caribbean Accreditation Authority for Education in Medicine and other Health Professions (CAAM-HP) de Jamaica. Se realizó un tercer taller con las 11 Escuelas de Medicina del país el 30 de noviembre de 2022 en el Hotel Sheraton de Santo Domingo para recoger las sugerencias y recomendaciones de los directivos de estas instancias académicas para integrarlas en una Propuesta de normativa.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	

Producto:	6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.
Descripción del producto:	Aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la evaluación quinquenal y seguimiento a los planes de mejora de las IES, fundamentado en los principios de mejora continua, respeto de la autonomía, tratamiento equitativo, transparencia y objetividad, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional.
Logros alcanzados:	Durante el primer semestre los evaluadores realizaron las evaluaciones e hicieron entrega de los Informes técnicos elaborados y formulados a partir de los informes presentados en las fases de Autoevaluación y Evaluación Externa con sus respectivos Planes de mejora, para ser conocidos por el Consejo de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT). El 23 de septiembre de 2022 el CONESCYT aprobó los primeros 10 Informes Técnicos presentados por el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, correspondientes a las 20 IES que fueron evaluadas por pares externos. Esos Informes fueron formulados por el Equipo Técnico del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, a partir de los Informes presentados en las fases de Autoevaluación y Evaluación Externa, con sus respectivos Planes de Mejora, las cuales recibirán su certificado de aprobación y se les hicieron recomendaciones que deben cumplir; los Informes técnicos de las 10 IES restantes se conocerán en la próxima reunión del CONESCYT. Por otro lado, de las 29 IES que están en la Fase de Autoevaluación Quinquenal, el 30 de septiembre de 2022, 28 entregaron sus Informes de Autoevaluación Final con sus correspondientes Planes de Mejora. Gestión de contratación de personal técnico durante el cuarto trimestre 2022.
Causas y justificación del desvío:	La desviación financiera presentada se debe a que por procedimiento interno el monto por ejecutar se quedó en la etapa de preventivo.
Producto:	6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.
Descripción del producto:	Asistencia técnica en coordinación con el sector empresarial a la IES para el fortalecimiento de la oferta académica y de formación acorde a las necesidades de las demandas del mercado laboral
Logros alcanzados:	Durante el primer semestre se realizó el 2do Taller de Socialización y Validación de la Normativa de las prácticas profesionales y pasantías con la participación de representantes de Instituciones de Educación Superior (IES), 1-Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) 2-Instituto Tecnico Superior Comunitario (ITSC) 3- Instituto de Estudios Superiore de Medioambiente y Recursos Naturales (ITESMARENA) como tambien del sector productivo como la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), Gasto en Capital o Capital Expenditure (CAPEX, por sus siglas en ingles), Corporación de Zonas Francas de Santiago y representantes de la Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IET), además del Instituto de Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) INFOTEP, Ministerio de trabajo y educación. Impacta a estudiantes de educación superior, instituciones educativas y empresarios. La socialización y validación de normativas de prácticas profesionales y pasantías favorece pasantías y diseños curriculares en coordinación con las demandas del mercado laboral. Se benefician a gran escala los estudiantes y egresados de Instituciones de Educación Superior sobre todo de las que ofrecen o procuran ofrecer carreras técnicas facilitando capacitaciones teórico-prácticas que faciliten el acceso a empleos de mayor calidad con lo que obtienen mejores remuneraciones y por ende contribuir en mayor escala al desarrollo del país. La IET significa Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica. El Capex es un órgano catalizador de grandes proyectos de emprendimiento e innovación para Santiago y la Región Norte, desarrollando iniciativas, programas y propuestas novedosas vinculadas al ámbito educativo, diseñadas para fomentar el emprendimiento y la innovación, contribuyendo de esta manera a la combinación de la teoría con la práctica y a los fines de promover carreras técnicas de corta duración que capaciten para empleo con rapidez y eficiencia. Durante el trimestre julio-septiembre 2022 se realizó un evento titulado "Formación del Talento Humano Frente a la Demanda Actual y Futura de la República Dominicana" en coordinación con la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) donde participaron 7 IES. Durante el trimestre octubre-diciembre 2022 se participó en 3 importantes eventos relacionado con esta iniciativa que son los siguientes con integrantes de 7 instituciones: Encuentro para consensuar el Desarrollo del Taller con la Participación de las IES y las Familias Profesionales; Taller de elaboración del Plan de acciones priorizadas para las Juventudes 2022-2024; Piloto Plataforma de Par en Par (en este evento participaron integrantes de las siguientes IES: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Instituto Tecnológico Superior Comunitario (ITSC), Instituto Técnico Superior Ocas San Valero (ITSOSV), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), Instituto especializado de Estudios Superiores (IEES) y Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA).
Causas y justificación del desvío:	El desvío presentado en la meta física se debe a que en el cuarto trimestre se realizó el Taller donde se presentó el Piloto de la Plataforma de Par en Par y en cual participaron más IES de las esperadas superando la programación. Con relación a la desviación financiera presentada se debe a que fue modificado el presupuesto vigente luego de la reprogramación por lo su ejecución fue sin desvío significativo.
Producto:	6783-Estudantes universitarios egresados de becas del MESCYT asesorados para el acceso al empleo.
Descripción del producto:	Gestionar plazas de empleo para la inserción laboral de los egresados de las IES becados por el MESCYT, en el mercado laboral, a través de acuerdos y convenios con el sector empresarial y alianza estratégica con el Ministerio de trabajo y otras instituciones del estado, a fin de aportar en la reducción de la tasa de desempleo y el desarrollo económico de los egresados.
Logros alcanzados:	Se capacitaron 238 jóvenes en temas de inserción al mercado laboral y emprendimiento.
Causas y justificación del desvío:	La desviación financiera presentada se debe a que fue realizado el proceso de licitación para la contratación del servicio de Software para lo cual estaban destinados los fondos y una vez culminado el proceso de compra resultando la empresa GLASSDOOR como ganadora, esta no contaba con la cuenta bancaria registrada en el SIGEF para recibir los pagos del contrato sustraído, resultando el monto pendiente de ejecutar en la etapa de preventivo.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1.- De acuerdo a los cuadros presentados durante la ejecución del proyecto, ¿qué aspectos pueden mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]



	<b>Informe Anual de las Metas Físicas-Financieras</b>		
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado Informe anual (Enero-Diciembre) año 2022	Fecha Versión 13/1/2023

**I. Información Institucional**

**I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución**

Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.
Visión	Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.

**II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo**

Eje estratégico:	2	Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".
Objetivo general:	2.1	Educación de calidad para todos y todas.
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejército progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.
Eje estratégico:	3	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.

**III. Información del Programa**

Nombre:	12- Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología.
Descripción:	La educación superior es un proceso permanente que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, conducente a un título de nivel técnico superior, de grado o de postgrado. El sistema nacional de Educación Superior lo componen el conjunto de instituciones que, de manera explícita, están orientadas al logro de los fines y objetivos de la educación superior.
Beneficiarios:	IES, estudiantes universitarios, bachilleres, profesionales y técnicos, investigadores, docentes, sector empresarial, egresados de becas del MESCCT.
Resultado Asociado:	Incremento de la cobertura de la educación superior, en particular las carreras de Ciencia y Tecnología de los jóvenes bachilleres o mayores de 16 años de 14% en el 2020 a 27% en el 2022. Fomentar el desarrollo de los programas de ciencia y tecnología a través de actividades de investigación, donde el número de estudiantes y docentes en el 2021 fue de 9,405 en el 2021 y para el 2022 a 7,133. Aumentar el número de nuevos proyectos correspondientes al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de 77 en el 2020-2021 a 90 para el 2022-2023, sumando un total de 706 proyectos aprobados desde la implementación del FONDOCYT.

**IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera**

**IV.I - Desempeño financiero**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
463,394,782.00	390,245,302.51	361,881,182.53	92.73%

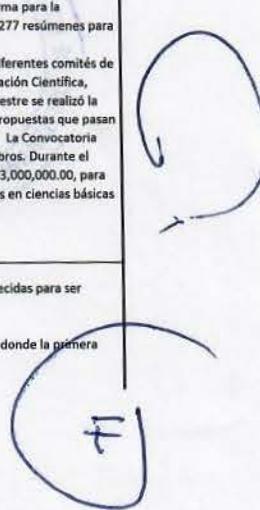
**IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto**

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6784- Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas.	Proyectos aprobados	90	361,276,533.00	90	455,056,304.00	88	347,242,157.95	97.78%	76.31%
6785-Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.	Jóvenes beneficiarios.	500	6,070,782.00	500	11,396,231.00	201,144	4,724,977.40	40228.80%	41.46%
6786-Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software con enfoque de género.	Estudiantes becados.	2,000	0.00	2,000	5,200,000.00	2,066	0.00	103.30%	0.00%
6790-Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.	Participantes en los programas	60,000	12,462.00	60,000	20,281,935.00	57,107	9,914,047.18	95.18%	48.88%

**V. Análisis de los Logros y Desviaciones**

**V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto**

Producto:	6784- Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas.
Descripción del producto:	Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación para contribuir a dar respuesta a las demandas sociales, culturales y económicas, se apoya en la realización de proyectos de investigación científica y de innovación de base tecnológica, mediante el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT). Este producto contribuye a una sociedad dominicana más competitiva, a través de la innovación producida en base a la tecnología y el desarrollo del capital humano que se encuentra integrado en un ecosistema de innovación, ciencia y transferencia de tecnología.
Logros alcanzados:	Durante el primer trimestre se lanzó el llamado a presentación de propuestas para la Convocatoria FONDOCYT 2022 y de igual modo las ponencias de estas. Se creó a plataforma para la recepción de solicitudes al XVII Congreso Internacional de Investigación Científica. Con la celebración del XVII Congreso Internacional de Investigación científica se recibieron 277 resúmenes para ponencias orales y carteles, así como más de diez propuestas de simposios, talleres, paneles y cursos. Para el segundo trimestre se realizó el llamado a presentación de las propuestas de la Convocatoria FONDOCYT2022 donde se recibieron unas 360 propuestas pasarán a los diferentes comités de evaluación. También, se realizó la Semana Dominicana de la Ciencia con 18 cursos, seminarios y talleres. El evento más importante el XVII Congreso Internacional de Investigación Científica, donde se realizaron más de 320 presentaciones y 6 conferencias magistrales y donde participaron más de 1000 investigadores de 36 países del mundo. Durante el tercer trimestre se realizó la evaluación de Pertinencia, evaluación de contenido y la evaluación de categorización a las propuestas recibidas en la Convocatoria FONDOCYT 2022, recibándose unas 360 propuestas que pasan a los diferentes comités de evaluación. Se realizó el llamado a formar parte de la Carrera Nacional de Investigadores en ciencias básicas y en ciencias sociales y humanísticas. La Convocatoria FONDOCYT 2022 llega a las universidades que realizan investigaciones y a los centros de investigación. La Carrera Nacional de Investigadores tiene actualmente 1,313 miembros. Durante el cuarto trimestre se aprobaron 86 proyectos en la Convocatoria FONDOCYT 2022 por \$654,399,495.20, uno (1) por Interes Nacional \$12,107,000.00 y uno (1) EU-Lac/Mescyt \$3,000,000.00, para un total de 88 proyectos aprobados en el año 2022, equivalente a RD\$669,506,495.20. Se recibieron 386 postulaciones a formar parte de la Carrera Nacional de Investigadores en ciencias básicas y en ciencias sociales y humanísticas.
Causas y justificación del desvío:	La desviación de la meta física presentada se debe a que de las 332 solicitudes recibidas solo cumplieron 88 propuestas de proyectos con las especificaciones técnicas establecidas para ser aprobados. La desviación financiera se debe a que el sistema presenta la ejecución en la etapa de devengado, sin embargo, este producto se ejecuta a través de un fondo de avance, en donde la primera reposición que es el traspaso no se refleja en esta etapa del gasto, pero si en el preventivo. (RD\$28,200,649.58) para un total de ejecutado de RD\$201,424,403.59.



<b>Producto:</b>	6785-Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.	
<b>Descripción del producto:</b>	Fondo creado para fomentar el espíritu y cultura emprendedora en las Instituciones de Educación Superior (IES), además de fortalecer las habilidades y competencias de los emprendedores además de desarrollar una comunidad de soporte con los gestores, profesores, asesores y todo el personal académico dentro de la comunidad universitaria.	
<b>Logros alcanzados:</b>	<p>Durante el primer trimestre se entregó el aporte a los 5 ganadores de la 12va. Competencia Universitaria de Emprendedores correspondiente al año 2021 y se logró el desembolso de RD\$ 1,450,000.00 resultando como beneficiarios 15 jóvenes universitarios participantes, en la actividad de la premiación estuvieron presentes 317 jóvenes universitarios emprendedores. También se realizó el Diplomado a Nivel Gerencial para Emprendedores en modo virtual siendo dictado a 12 universidades, con la participación de 40 jóvenes universitarios, con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias a fin de conformar una comunidad sólida con la inclusión de todo el personal académico y se convocó a nivel nacional a un Seminario Virtual para todos los jóvenes emprendedores de las IES congregando a más de 135 jóvenes interesados en plasmar conocimientos en sus proyectos para el 16 de abril del año en curso.</p> <p>Para el segundo trimestre se realizó el primer y segundo Seminario de EMPRENDE DESDE TU UNIVERSIDAD con el Licenciado Jonás Guevara en modalidad virtual, lo que aporta como incentivo a los jóvenes previo a la 13va Competencia Universitaria de Emprendedores 2022.</p> <p>Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades: *Congreso de gestores universitarios realizado en el Hotel Crowne Plaza para fomentar y promover la cultura emprendedora con la participación de 40 gestores de las siguientes universidades: UTE, UAFAM, IGLOBAL, INTEC, ISFODOSU, ITSC, PUCMM, UAPA, UASD, UCATEBA, UCE, UCSD, UNAD, UNAPEC, UNEFA, UNEV, UNIBE, UNIREMHOS, UNPHU, UPID, UTESA, UNEFA y LOYOLA. *Capacitación virtual realizada e impartida por la Fundación OSCUS San Valero a estudiantes universitarios con miras a la competencia de emprendedores donde participaron 33 jóvenes universitarios. *Capacitación virtual realizada e impartida por la UPID a estudiantes universitarios con miras a la competencia de emprendedores donde participaron 33 jóvenes universitarios. *Se realizó una capacitación virtual a docentes y gestores impartida por UDIMA con la participación de 37 docentes y gestores. *Seminario online titulado "Emprendiendo desde la universidad" impartido por Jonás Guevara donde participaron 22 estudiantes universitarios. *Taller impartido por UDIMA al Instituto Policial de educación Superior (IPES) e INSUDE Institución Superior General Juan Pablo Duarte y Diez donde participaron miembros de la Policía Nacional y Militares de las Fuerzas Armadas, un total de 46 en general.</p> <p>Competencia Universitaria 2022: *Lanzamiento de la 13ª Competencia Universitaria de Emprendedores 2022 donde se transmitió online vía YouTube y se contó con 436 vistas. *Se realizó la evaluación de proyecto donde se evaluaron un total de 15 proyectos de las siguientes universidades: UNAPEC, UNIBE, PUCMM, UNPHU, ITLA, INTEC, UCE, O&amp;M, UAPA, UTESA, UCATEBA, UTECO, UAFAM, UNISA, LOYOLA, y de las cuales participaron 34 jóvenes universitarios.</p> <p>*Clausura y premiación de la 13ª Competencia Universitaria de Emprendedores 2022 a través del programa "Con Jatnna" en Color visión, canal 9 contando con una teleaudiencia de un aproximado de 200,000 espectadores donde resultaron ganadores los siguientes proyectos: 1er lugar: Proyecto ORGANICS de la universidad UTECO y su centro de emprendimiento, 2do lugar: Proyecto ILY de la universidad UNAPEC, 3er lugar: Proyecto FRUHYDRATE de la universidad UNISA. Durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes capacitaciones: Formación en Emprendimiento a 41 estudiantes y 50 docentes de las diferentes IES, impartida por la Universidad Camilo José Cela (UCJC) de España.</p>	
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La desviación física presentada frente a la programada se debió a las diferentes actividades que fueron realizadas detalladas anteriormente. La desviación financiera presentada se debe a que no fue aplicada una modificación solicitada.	
<b>Producto:</b>	6786-Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software con enfoque de género.	
<b>Descripción del producto:</b>	Se busca fomentar el talento en jóvenes en tecnologías actuales y emergentes como medio para impulsar la industria del software en el país, a través del otorgamiento de becas a estudiantes y profesionales del área de TIC. Esta ayuda está distribuida en diplomados, becas nacionales e internacionales.	
<b>Logros alcanzados:</b>	Se firmó el convenio MESCYT-MICROSOFT para impartir capacitación en desarrollo de software basado en el marco de competencias TIC de la UNESCO. En el cuarto trimestre se inscribieron 2066 estudiantes y docentes de educación para recibir capacitación del Programa basado en el marco de competencias TIC de la UNESCO.	
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La desviación de la meta física presentada se debe a que recibieron la inscripción de 2,066 estudiantes para ser beneficiados con capacitaciones en Desarrollo de Software, lo cual será posible debido al convenio suscrito con la empresa MICROSOFT. El desvío presentado en la desviación financiera se debe a que la certificación del contrato del proveedor que resultó ganador del proceso no llegó dentro del plazo establecido para gestionar el pago.	
<b>Producto:</b>	6790-Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.	
<b>Descripción del producto:</b>	<p>La ciencia y la tecnología contribuyen con la cohesión social como mediadora en la búsqueda de soluciones eficientes a los problemas que confrontan los individuos con su entorno y al mismo tiempo como proveedora de soluciones a los procesos de apropiación de los recursos e insumos productivos para la generación de riquezas y bienestar.</p> <p>Los objetivos de este programa son contribuir a la creación de una cultura científico-tecnológica en la sociedad a fin de propiciar una relación más humana con la naturaleza, cultivar la valoración social por la ciencia y la cultura universal y descubrir vocaciones científicas.</p>	
<b>Logros alcanzados:</b>	<p>Durante el primer trimestre se realizó la Conferencia sobre la Importancia de las Ciencias Sociales en el Ciberespacio, dictada por el Dr. Nicanor Ursúa, donde participaron 70 profesores y jóvenes de forma presencial y 681 impactados en redes.</p> <p>Mientras que durante el segundo trimestre se realizó la conferencia sobre humanidades y la crisis ecológica global, dictada por el Dr. Andrés Merejo. Participaron 27 profesores y jóvenes de forma presencial y 23 impactados en redes. Durante el tercer trimestre se realizó en el Congreso Estudiantil de investigación científica, CEICYT 2022, cantidad de trabajos presentados: 137 en las áreas de: Ciencias básicas, Ciencias agropecuarias, Ingeniería y tecnología, Ciencias de la salud, y Educación física. El Foro de gestión de Riesgo, se transmitió de manera virtual además de presencial, tuvimos la asistencia presencial de 300 personas.</p> <p>Instituciones participantes: Ministerios, Institutos Superiores, Universidades Nacionales e Internacionales, Instancias del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, Agencias Nacionales e Internacionales, ONGS, Especialistas y Docentes. Realizamos diversas actividades las cuales contribuyeron al logro de nuestra meta trazada para el trimestre como: El Foro gestión de Riesgo de Desastre, VII Congreso de investigación científica, VII CEICYT 2022, Primera Conferencia de Eco Innovación de Vinculación Universidad Empresa, Jóvenes Innovadores. Durante el cuarto trimestre se realizaron diversas actividades las cuales contribuyeron al logro de nuestra meta trazada para el trimestre como: El Foro Gestión de Riesgo de Desastre, VII Congreso de Investigación Científica, VII CEICYT 2022, Primera Conferencia de Eco Innovación de Vinculación Universidad Empresa, Jóvenes Innovadores. Entrega de premio de los estudiantes meritorios en las áreas de: Ciencias básicas, Ciencias agropecuarias, Ingeniería y tecnología, Ciencias de la salud, y Educación física en el VII Congreso Estudiantil de Investigación Científica, CEICYT 2022, donde acudieron 120 personas al acto y 185 lo siguieron por el canal de YouTube. El XVI Seminario de FONDOCYT realizado en la ciudad de Santiago de los Caballeros donde se presentaron los proyectos los 86 aprobados en la Convocatoria FONDOCYT 2022, con una participación de la comunidad científica de unos 300 asistentes.</p>	
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La desviación en la meta física se debe a que no fue realizado un taller con organismos internacionales debido a que los expositores no pudieron presentarse en el país. La desviación en la meta financiera presentada se debe a que la programación del cuarto trimestre fue errónea, favor verificar monto presupuestado y monto ejecutado en el año, a fin de comprobar la ejecución financiera de dicho producto acorde a su presupuesto vigente.	
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>		
<b>VI.1- De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>		
  		
		